



Después, la infanta y la casi totalidad de los comensales marcharon a la estación a recibir a la infanta doña Paz, su esposo e hijos que acaban de llegar a esta población. Una compañía con bandera y música les hizo los honores correspondientes.

En el Liceo ha debutado la contralto Sra. Stahl, cantando La Favorita: ha compartido mercedemente la ovación tributada a Gayarre.—Mencheta.

Según El Siglo Médico, se han acentuado en esta semana los catarros laríngeos y bronquiales, las fiebres y anginas catarrales, las pleuridias, pleuritis y pulmonías, y reumatismos en todas formas. Las fiebres intermitentes, los catarros gástricos y gastro-intestinales se presentan en menor número, lo mismo que la angina difterica, que solo ha ocasionado 16 víctimas.

La mortalidad general ha aumentado: el término medio diario de defunciones ha sido en la semana de 42.

Con motivo de haber estado ayer en Palacio a cumplimentar a S. M., a distintas horas de la tarde, los generales Cassola y Lopez Dominguez, se fantaseó anoche bastante entre la gente política de tercera y cuarta fila.

Los que quisieron averiguar el motivo de estas visitas supieron desde luego que ambos distinguidos generales habían estado en Palacio a cumplir solo un deber de respetuosa cortesía, previa la oportuna petición de audiencia a S. M.

Del exterior TELEGRAMAS A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: París, 27 (4:50 t.).

Los Sres. Ibañez y conde de Artoles declinan formar parte del comité de propaganda nombrado por la cámara de comercio de Madrid, agradeciendo mucho esta distinción, que no pueden aceptar.—Rodríguez Morales.

Anoche se hablaba de cierta agitación producida en Zaragoza por los federales. Los telegramas oficiales no participan ningún desorden en aquella capital.

SUCESOS DE MADRID: Ayer se presentó el inspector Sr. Luna a girar una visita a la casa de dormir calle de Lavapies, 11, y encontró en uno de los cuartos, acompañado de una agraciada joven, a un caballero, que resultó sospechoso por tener encima de la mesa del cuarto una colección de armas de uso prohibido.

Interrogado acerca de la procedencia de dichas armas no dio contestación satisfactoria, negándose al propio tiempo a revelar su nombre y a exhibir los documentos que acreditaban su personalidad.

El inspector dispuso la traslación de la pareja a la sección de vigilancia del gobierno civil, donde después de muchas averiguaciones se supo que el detenido es un sacerdote natural de Tarragona, de unos 35 años de edad y que ha estado como capellán al servicio de un título de Castilla en una finca cerca de Vigo.

En el bolsillo llevaba una cartera con 4200 rs. Las armas que se le ocuparon fueron cuatro revólvers, uno de ellos de doce tiros, dos pistolas, un cuchillo de monte, un puñal y una caja de cápsulas.

La joven que le acompañaba no ignoraba que el galán era un asombroso.

Parece ser que el título de Castilla que ha tenido a su servicio al detenido, se queja de haber sido estatado por éste en la cantidad de 10000 rs.

En el gobierno civil se forma el atestado correspondiente, para con el detenido ponerlo a disposición del juzgado de instrucción de guardia.

En la fábrica de papel titulada La Esperanza fue arrollado ayer tarde, por la rueda de una máquina, un operario llamado Agustín Alcaro, resultando con heridas de bastante gravedad en la cabeza y en la pierna izquierda.

En el estado de la Inclusa, pasando después al hospital provincial, donde falleció. El juzgado de guardia empezó a instruir las oportunas diligencias.

La AGENCIA FABRA nos trasmite los siguientes TELEGRAMAS:

París, 28. En la avenida de Lowendall se verificó anoche el gran banquete con que los partidarios del general Boulanger obsequiaron al ex-ministro de la Guerra.

A la comida asistieron 800 personas, sin que se promoviera ningún incidente.

El general Boulanger pronunció un extenso discurso afirmando que el país desea hoy reformas profundas y verdaderas, declarando que la revisión constitucional que él desea, se hará.

Dijo que el proyecto de revisión constitucional presentado por el gobierno es irrisorio y constituye un insulto y un desafío a la opinión pública.

Anadió que la revisión constitucional que desea el país es aquella que dé al pueblo el ejercicio libre de su soberanía. La revisión no puede ser sino republicana.

Es necesario—prosiguió—crear una república nacional que reúna a todos los hombres de buena voluntad de todos los antiguos partidos y dé pacíficamente a Francia su lugar y su puesto glorioso entre todas las naciones.

El discurso del general Boulanger ha sido acogido con repetidas y ruidosas salvas de aplausos.

Nueva-York, 28. El ministro de Haití ha recibido informes participándole que el vapor norte americano Haitian Republic ha sido apresado al proponerse entrar en el puerto de San Marcos con insurrecciosos.

La comunicación, añade que las municiones y los prisioneros han sido trasportados a Puerto Principe (Haití).

Los días 29, 30 y 31 del actual estarán espuestas en el círculo de Bellas Artes, Abada, 2, principal, las obras presentadas al certamen de la Ilustración española y americana. La entrada será pública de ocho a once de la noche, y el día 31 se abrirán los pliegos que deberán contener los nombres de los jurados.

NOTICIAS DE SOCIEDAD: Un colega ha oído hablar del próximo enlace de una hermosa duquesa viuda, cuyo esposo desempeñó en política papel principalísimo con un joven diputado, periodista distinguido y orador de fácil palabra.

—Desgraciadamente, se ha agravado en la pulmonía que padece, el magistrado del tribunal Supremo Sr. D. Emilio Bravo.

—Han llegado a Madrid procedentes de Francia los señores conde de Torre Arias y conde de Villar.

En el mixto de Zaragoza ha salido ayer los Sres. D. José Luis Albareda y el general Primo de Rivera.

—Anoche salió para Espinosa el señor marqués de Lopez Bayo, en unión de varios amigos, para inaugurar la caza en el hermoso soto que tiene arrendado.

—Han regresado a Madrid desde su posesión de Villa Cristina los marqueses de Roncalli. También se encuentran en la corte, después de larga ausencia la condesa viuda de Ripalda con su hija soltera, la actual poseedora del título, y su otra hija Clotilde, establecida en París.

—Aun no han comenzado los fue o'clock ten, prólogo natural de las fiestas nocturnas; si bien es de esperar que la condesa de Casa-Sedano y la baronesa de Coya Borrás, quienes siempre abren la marcha, no tardarán en decir a sus amigos que «se quedan en casa» en determinada tarde de la semana.

—El Sr. Castillo, distinguido oficial de ingenieros, ha pedido la mano de la graciosa señorita doña Josefa de Leou y Linañ, primogénita del difunto conde Belascoain; y el conde de Crescente da parte estos días a su familia de su próximo enlace con la bella señorita doña Josefa Mitchans, hija segunda de la marquesa de Manzanedo.

En los círculos mejor informados se asegura que lo único que hay al presente sobre asuntos diplomáticos, es que no volverá el conde de Benomar a la embajada de Berlín y que las dos personas que para este cargo ha indicado la gente política, no están dispuestas a aceptarlo.

Aquellas personas son el Sr. Albareda y el conde de Xiquena.

En el expreso de ayer salió para París, con objeto de encargarse de su nuevo destino en la comisión diplomática que entiende en el arreglo de las cuestiones relativas al Africa occidental, el señor don Isidoro Millas, director que ha sido hasta

hace poco de la sección de comercio del ministerio de Estado.

Se ha efectuado el enlace del joven arquitecto D. Cesáreo Iradier con la distinguida y bellísima señorita D.ª Pura Elias de Romero: La feliz pareja, a la que deseamos una eterna luna de miel, ha salido para París.

Es exacto que el ministro de la Gobernación Sr. Moret es partidario resuelto de hacer una política ampliamente liberal en las provincias vascongadas, favoreciendo la unión de todos los elementos liberales. Esta actitud será seguramente recibida con justos aplausos por todos los liberales, sin distinción de matices.

Es cierto que el duque de Tetuan no contrajo compromiso político alguno con el Sr. Romero Robledo en su conferencia del viernes; pero también lo es que el señor Romero Robledo no contrajo compromiso de ninguna especie con el duque de Tetuan.

A la llegada del ex-ministro de la Gobernación el ex-ministro de Estado le escribió una carta manifestándole que no podía ir a verle por el estado de su salud, y entonces el Sr. Romero Robledo fué a visitar al duque de Tetuan.

Su conferencia, muy afectuosa, fué poco política, y al decir de los reformistas, el Sr. Romero Robledo no anda en estos momentos por ningún camino. Se está quieto.

Acercar del crimen de la calle de Fuen-carral, dice hoy El Globo lo siguiente: «Mañana se dictará el escrito de calificación, pedido al ministerio fiscal por los señores de la sección tercera.»

Hemos oído, pero no podemos responder del aserto, que se pide para Higinia Balaguer, por homicidio, robo e incendio, pena capital; para Dolores Avila, reclusión perpetua, y la absolucion para los otros tres procesados. Contra Vazquez Varela y D. José Millan Astray, se deducirá la responsabilidad a que hubiere lugar por quebrantamiento de condena y por infidelidad en la custodia de presos.

Tal se aseguraba anoche, y como lo hemos oído lo estampamos.

La casa Navas, ha adquirido la explotación para España y Portugal del célebre invento armoni-piano prolongador del sonido en el piano, que ayer tanto elogiamos.

Hoy han ingresado en la Caja de ahorros hipotecaria del Banco-Ibérico, 17495 pesetas por 25 impositores al 6 por 100, y 54 al 5 por 100; y se han devuelto 12.830 pesetas a petición de 10 imponentes.

Parece que en los próximos presupuestos se aumentarán a 1780 pesetas las asignaciones que vienen disfrutando de 1000 pesetas los profesores auxiliares de los institutos.

Aplaudimos esta decisión de los señores Canalejas y Nieto, que mejora al fin la situación de esa laboriosa y sufrida clase del profesorado, igualándola con la misma de las universidades y haciendo más decorosa la posición en los centros docentes.

Dícese también que el señor ministro de Fomento estudia, para presentarle a las Cortes, un proyecto de ley de reorganización y mejora de dicha clase.

Se ha verificado en París la sesión pública anual de las cinco clases en que se halla dividido el Instituto, bajo la presidencia del marqués de Harvey, presidente de la Academia de Inscripciones y Bellas Letras. Dicho señor académico dió lectura sobre la inauguración del ferrocarril de Samananda, que podría titularse «El Asia abierta»; Mr. Ludovic Halevy, en nombre de la Academia francesa, leyó un estudio histórico titulado «La primera sesión pública de la Academia francesa»; Mr. F. Passey, delegado de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, una noticia de «Juan Dollfus, jefe de la industria alsaciana»; Mr. Bouquet de la Grye, delegado de la Academia de Ciencias, una relación de su «Ascension al pico de Tenerife»; y finalmente, Mr. Gruyer, de la Acade-

mia de Bellas Artes, un estudio sobre «Corregio en el museo del Louvre».

Ha comenzado a publicarse un periódico en Alicante, titulado La Bandera Republicana, órgano de la coalición combinada en el Circulo.

La conferencia internacional azucarera de Londres ha suspendido definitivamente sus tareas, sin haber podido llegar los representantes en ella a un acuerdo unánime; pero siendo, no obstante, los trabajos de esta reunión de gran interés para los países productores y para los que consumen, España, Inglaterra, Alemania, Austria, Bélgica, Italia, Holanda y Rusia han firmado un convenio para abolir las primas, el cual empezará a regir el 1.º de setiembre de 1891. Francia se reserva su derecho de adherirse o no a él dentro de seis meses.

Se espera que este convenio ejerza gran influencia sobre las naciones disidentes y que las obligue a adherirse con el tiempo a abolir las primas.

Por el juzgado del Mar, que instruye el proceso sobre el crimen de la calle de Don Ventura, en Valencia, se ha librado un exhorto citando a declarar al Sr. Hernandez Cort, amigo de la familia del interfecto y el que recogió a las huérfanas momentos después de realizado el crimen.

Asimismo se han remitido tres exhortos a diferentes pueblos para ultimar ciertas citas.

El sumario toca a su término. El letrado Sr. Ronda, defensor del Noy de las barbas, ha presentado un escrito al juzgado pidiendo la práctica de nuevas diligencias conducentes a comprobar la inocencia de su patrocinado, para quien solicita la escarcelación.

Anoche hubo en el céntrico y espacioso templo de San Ginés una solemne musical en preparación de las funciones principales que hoy se han de celebrar a la Virgen de Valvenera, patrona de la Rioja.

La iglesia lucía las magníficas colgaduras que regaló en el siglo pasado a la corporación el señor marqués de la Ensenada, y multitud de luces y arañas la iluminaban.

La notable capilla del maestro compositor D. Ignacio Ovejero ejecutó admirablemente un andante de Haydn; una plegaria a la Virgen, el hermoso Ave Regina Coelorum, y salve número 13, de Ovejero todo, y una letanía de Rossi.

El parte vocal sobresalió el primer cuarteto, del que forman parte los Sres. Cortabarrte, Mateos y Blasco, y en la instrumental el señor Lanuza, en violín, y los maestros del Conservatorio Sres. Gonzalez y Garcia Coronel, en clarinete y cornetín, respectivamente.

Dice un colega reformista: «Hemos oído asegurar que las diferencias surgidas para la presidencia de la Diputación provincial de Madrid han sido zanjadas como acostumbra a zanjarse estas cosas el gobierno, con el reparto de unas cuantas prebendas.»

El marqués de Sardoal será presidente, y como compensación se hará al Sr. España diputado a Cortes por un distrito cualquiera, y al Sr. Pelaez Vera gobernador de una provincia.

Ni el señor marqués de Sardoal le disputa ni le ha disputado nadie la presidencia de la Diputación; ni el Sr. España ha pensado en presentar su candidatura a la diputación a Cortes, ni el Sr. Pelaez Vera para gobierno de provincia alguna.

Por lo demás, las cuestiones de la Diputación provincial de Madrid, si las hubiere, se zanjarán por los mismos diputados, sin que el gobierno tenga para qué intervenir en esta clase de asuntos.

De La Union Católica: «Por vía de ensayo se va a hacer una reforma en los penales y cárceles de Valencia, que consista en encargar el cuidado y administración de los reclusos a una corporación religiosa, como la de los Hermanos de San Juan de Dios, que hoy cuida a los dementes del manicomio provincial. El mismo ensayo se está ya planteando en la cárcel de mujeres de Alcalá y en el penal de Ocaña.»

En la Cámara francesa de diputados va a nombrarse una comisión encargada de

examinar el proyecto del canal marítimo de París a Rouen, presentado por la sociedad constituida para estudiar el medio de convertir a París en puerto de mar.

El canal proyectado irá desde París a Rouen siguiendo el curso del Sena en un trayecto de 180 kilómetros. Tendrá de profundidad seis metros 20 centímetros, y de anchura vez y media de la que tiene el canal de Suez. Las obras de fábrica tendrán siete metros de cimentación.

El principal trabajo será la excavación de un gran puerto entre Saint-Denis y Clichy. Se establecerán además otros cinco puertos secundarios en Andelys, Vernon, Nantes, Posy, Acheres y Argenteuil.

Los autores del proyecto calculan que su coste total podrá ascender a 418 millones, cantidad que se considera pequeña en atención a la importancia de la obra. La sociedad que presenta el proyecto no exige del Estado subvención ni garantía alguna.

Disposiciones del MINISTERIO DE FOMENTO: Que se separen las cátedras de física y química y de historia natural de los institutos de Calera y de Huesca.

—Declarando desierta la traslación de varias cátedras de francés en las escuelas de comercio.

—Jubilando a los sobrestantes primeros de obras públicas: D. Manuel Lindoso, D. Juan Rubio, D. Alejo Muela, D. Telesforo Romero, D. Vicente Odriozola, D. Manuel Saez, D. José García Gomez, D. Ramon Abuin, D. José F. Inclán y a D. Genaro Ugarte.

—Nombrando ayudantes terceros de obras públicas a D. Narciso Hernandez, D. José M. Sanz, D. Antonio Birsati, D. Vicente Barbero, D. Juan de los Rios y D. Domingo Mugaerza.

—Disolviendo la junta de obras de la escuela Froebel.

En la Escuela Normal Central de maestros han obtenido el título de Normales: D. Miguel Moreno y Muñoz; don Segismundo Soler y Soler, y D. Aquilino Dominguez Juarranz.

Superiores: D. Nicanor Clemente Calleja y Garcia; D. Miguel Granell y Forcadell, y don Alonso Relano y Fernandez.

Elementales: D. Gregorio Navarro y Bernal; D. Julian Izquierdo Gil; D. José García y Garcia; D. Justo Escudero y Lozano; D. Manuel Muñoz y Chicharro; D. Paulino Rúa y Maurelo; D. Joaquin Respino Navarro; don Braulio Arranz y Posadas; D. Angel Alonso y Matias, y D. Juan Bernabé Alajarin.

El respetable general marqués de Novalliches ha estado en Palacio a ofrecer sus respetos a S. M. la reina regente. Esta mañana ha salido para Guadalajara, con objeto de inspeccionar los colegios de Huerfanos de la guerra, establecidos en aquella capital, de los cuales es presidente. Le acompañan los brigadieres secretarios del consejo Sres. Puig y Augustin.

Mañana a las dos en punto de la tarde, se verificarán en el Hipódromo las segundas carreras de caballos.

Primera carrera.—Peninsular. Premio de la Sociedad: 2000 pesetas. Cuatro inscripciones.

Segunda.—Precoz. Premio del ministerio de Fomento: 3000 pesetas. Ocho inscripciones.

Tercera.—Pura sangre. Premio del ministerio de Fomento: 3500 pesetas. Cinco inscripciones.

Cuarta.—Militar de saltos. Premio de la Dirección general de Caballería: Un objeto de arte. Ocho inscripciones.

Quinta.—Premio del Obelisco.—Steeple Chase. Premio de la Sociedad: 2000 pesetas. Cuatro inscripciones.

El distinguido escultor catalán Sr. Anglés ha salido de Barcelona en dirección a San Sebastian, en donde se encargará de la construcción de ocho grandes estatuas que decorarán la fachada del nuevo teatro que se construye en aquella población.

El crucero francés Iphigénie ha abandonado el puerto de Cádiz.

tura? Ni qué me importan a mi vuestras leyes? En primer lugar, que en Francia no hay más ley que una: la voluntad de su majestad cristianísima... Y como yo mando en el rey, no será sino lo que yo quiera que sea.

—Mas permitidme, señora condesa, que os haga notar...

—¡Nada absolutamente! Una palabra más, y os desolaré rebelde y faccioso, como esos señores del Parlamento... ¡Y ya sabeis lo que se hace con el Parlamento cuando viene a hablar de leyes a su majestad: se le destierra y laus deo!

—Y la condesita golpeó colérica el suelo con el pie.

—No me perdonaría el haberos desagradado—dijo La Moriniere, aparentando, por cierto, mucho más miedo del que sentía y acaso complacer en el fondo del giro que tomaba la conversación.

—Es que sois también asombrosos vosotros, los señores jueces. ¡No sabeis hablar más que de cortar la cabeza a las gentes! ¡Y si se tratase solo de las cabezas malas, aún podría pasar; de los ladrones, de los asesinos, de los enemigos del viejo Francia... quiero decir, del rey, que le impiden divertirse y hacen que cueste mucho trabajo desarrugarle y entre tenerle... De esos, haced lo que queráis, pero de un joven como... como el conde Amaury... eso no en mis días...

—Por indicación vuestra ha sido preso, y vos misma, señora condesa, habeis suministrado los datos para la acusación.

—Es verdad... Se necesitaba un pretexto... un motivo, he querido decir, para que fuese detenido... Pero la prisión es pena más que suficiente... para su delito, y quiero que la cosa no pase más adelante.

Guy de la Moriniere aguantaba aquel chaparrón de palabras nerviosas con un ademán contrito y grave, que podía engañar a cualquiera, con tal que no se fijase la atención en el extraño brillo de sus ojos torvos, en los que, a pesar del repliegue de los medio cerrados párpados, rebreraba una intensa alegría.

Pero la Du Barry no se acordaba siquiera de examinar a su interlocutor ni de averiguar lo que pasaba en sus adentros.

—Vamos a ver—prosiguió la condesa.—¿manifiesta alguna pesadumbre? ¿No os ha encargado nada para mí?

—Ignoraba que fuese yo de parte vuestra.

—Es verdad—dijo la favorita, alzando sus hermosos hombros.—Y sin embargo, yo en su puesto lo hubiera adivinado... ¡Pero estoy segura de que le habeis asustado con toda clase de amenazas!... Además, ¡no sabe que yo manejo al rey y que el rey maneja a todo el mundo! El conde Amaury y yo nos hemos conocido y tratado mucho... No puede ignorar lo mucho que por él me interesaba... Como que precisamente por eso, por su propio interés, por consideración a su porvenir le he hecho encerrar, a fin de alejarle de esas dos criaturitas a quienes pienso hacer también que tomen el portante para su país de salvajes... Pero, no me respondeis... ¿os estais ahí escuchadome como un... ¿Puesto que le

habeis visto, a vos os toca hablar. ¡Vive Dios, que os poneis inaguantable!

Y la condesa golpeaba el suelo con ira.

—Señora condesa—dijo entonces el magistrado con meloso acento,—ahora que comprendéis mejor la gravedad del caso, y que no estais, según veo, inclinada a llevar las cosas al extremo, podreis, con más conocimiento de causa, adoptar una resolución definitiva. Nada se conseguiría con alejar a esos dos jóvenes que son el origen de todo, si es que os inspira verdadero interés la salvación del alma del conde de Orban-Gomeles.

—¿Y por qué?

—Porque tan pronto como se viese libre marcharía a reunirse con ellas.

—¿Cómo? ¡Hasta ese punto llegarían las cosas? ¡Hay mujeres tan dichosas que pueden inspirar pasiones semejantes?

—¡Oh, señora, vos no podeis decir eso... vos que habeis inspirado tantas!

—Pasiones de broma... pasiones de una hora... ó pasiones de ambición.

—¿Y su majestad?

—Ese no le cuento... ¡De manera que persiste en sus criminales propósitos y en su pluralidad de amores?—añadió, volviendo a la conversación de Amaury.

—¡No, señora condesa!

Y prosiguió La Moriniere: —El conde Amaury no insiste en querer casarse con las dos hermanas y hacerse musulmán. Si es que ha pensado alguna vez en ello, cosa que niega, al parecer, ha renunciado por último a tal idea.

—¡Perfectamente!—esclamó la Du Barry.—Bien decía yo que semejante capricho por esas moricueles no podía durar, mucho menos tratándose de un noble de su clase y de sus prendas, que puede elegir a su gusto entre tantas mujeres hermosas de la corte, que creo no tendrán nada que envidiar a esas bohemias.

—Lo que hay es—prosiguió el anciano juez—que no ha renunciado a casarse con una de las dos, siempre que ella consienta en convertirse a la religión católica.

La Du Barry hizo un brusco movimiento de sorpresa y miró a La Moriniere en el blanco de los ojos para cerciorarse de que decía verdad.

—No hay cosa más positiva—replicó el juez por vía de contestación a aquella pregunta muda.

—¡Ah! ¡ya!—murmuró la favorita.—Un matrimonio, ¡un matrimonio en toda regla, en las condiciones ordinarias de todos los matrimonios!...

—¡Si, señora condesa.

Cosa extraña, pero que por lo visto, no sorprendió al magistrado; aquella idea de un casamiento formal, en vez de exasperar la irritación de la condesa, parecía, por el contrario, dulcificarla de una manera ostensible.

Pero—dijo como reflexionando la condesa—ese sería un casamiento horriblemente desigual. No se toma por esposa a una pagana, salud de cualquier haren oriental, no se toma por mujer cristianamente, quiero decir, cuando se trata de un noble, perteneciente a una

de las más distinguidas familias del reino de Francia y que se llama conde de Orban-Gomeles. Que se tome por queridas a tales mujeres, su pretexto de casarse con ellas a la manera turca, se comprende... por una locura de joven que quiere satisfacer su capricho. Es una acción en sumo grado culpable, altamente criminal, odiosa hasta más no poder... pero se concibe al fin y al cabo. Lo demás, me parece imposible, ó cuando menos muy inverosímil.

—Os engañais, señora; esas jóvenes son de tan buena alcurnia como el conde y llevan el apellido de Gomeles, con iguales títulos que el conde.

Y el juez explicó en pocas palabras a la querida de Luis XV, olvidadiza de que no siendo más que una chicheula de la calle, había encontrado un verdadero conde, el conde Du Barry, para casarse con ella y cubrir con su pabellón la mercadería real; la explicó, decimos, cómo y por qué Aissab y Fátima venían a ser primas legítimas de Amaury.

—Todo esto cambia por completo el aspecto del asunto—dijo la condesa.

Quedose un buen rato pensativa, sin cuidarse de disfrazar la espresion de su fisonomía animada y móvil, como mujer que tiene el convencimiento de poder contar con la complicidad del que la observa, y por lo mismo, no se recata de un ente tan insignificante a sus ojos como un simple gollila.

Tan pronto Francia sus cejas castañas, como sonreía, alzaba sus blancos hombros ó movía la cabeza. Por último, hizo sonar las palmas de las manos, se volvió, sonriente y burlona hacia el juez de lo criminal y puso fin a su mimica con esta breve frase:

—¡Pues bien, que se case!

—¿Qué había, pues, pasado en aquel cerebro de mujer bonita escasa de seso?

La Moriniere hubiera podido decirlo con toda exactitud, porque no había separado sus ojos de la favorita y había leído en ella, como en un libro, el siguiente ó parecido razonamiento:

—¡Pobre Amaury! Harto cruelmente le he castigado para vengarme de su ingratitude e infidelidad. No quiero llevar las cosas más adelante ni me ciega el despecho hasta el punto de desear su muerte. He obedecido a un irreflexivo impulso de celos, sin pensar en las tremendas consecuencias de la acusación formulada contra él. No quiero la muerte del marido, sino que se arrepienta y viva... y vuelva a mí, hasta el día en que yo tome la iniciativa para decir: «¡Esto se acabó!» Lo grave es verse abandonada... ¡y abandonada por otra! Pero si se casa, si se casa de veras y como Dios manda, no tengo nada que temer y tomaré mi revancha. A los quince días de matrimonio, y no teniendo ya entonces nada que esperar ni desear de su salvaje mujercita, volverá a mí cien veces más rendido. A esperiencia no me gana ninguna hija de Eva... ¡El me echará de menos! ¿Qué era lo que yo me proponía, en resumidas cuentas? Salvarle del abismo que yo misma he abierto a sus pies, sin reflexionarle en los primeros momentos, y traerle de nuevo al lado de aquella Ma-

ria, a quien tanto adoró durante tres meses, antes de marchar a España... Pues bien; su casamiento me da y me dará todo esto. No será la esposa legítima la que me borrará de la memoria y del corazón de Amaury, sino la que me entregará más pronto.

—No esperaba menos de vuestra indulgencia y equidad—replicó el viejo magistrado.—Ese casamiento y esa conversion lo resuelven todo, y ya me parece ver al señor conde de Amaury, una vez regularizada y legalizada su situación, volver al favor de la corte, reanudar su vida normal de otros tiempos y besar esa linda mano con tierna y apasionada gratitud.

—¡Ah! ¡pobre chico! ¡casado... casado!—repitió la condesa jovialmente.—La pena es un poco severa.

—¡Oh! señora condesa, —dijo el juez, sonriendo por primera vez—no hay pena que no pueda ser suaviada y aun indultada.

—Dios mismo—replicó la favorita, entre seria y zumbona—¡no ha creado el purgatorio para los culpables de quienes espera la conversion y el arrepentimiento!

—Es verdad, el purgatorio, que abre las puertas del paraíso.

—¡De modo que es cosa convenida y no hay más que hablar!—esclamó muy contenta la Du Barry.—Va a venir el rey... Mañana temprano estará en libertad Amaury; podeis anunciárselo así... ¡pero a condición de casarse!

—Se casará.

—Y por lo que a vos toca, señor juez criminal del Grand-Chatelet, estad seguro de que no olvidaré vuestros servicios y vuestro celo por los intereses del rey...

Aquí soltó una carcajada, y luego añadió: —Y su majestad, que no tiene nada de ingrato, os dará, yo os lo fio, alguna prueba de su benevolencia.

—Me despido, pues, de vos, señora condesa.

—Si, corred a ver de nuevo a ese pobre muchacho... Tratad de disipar sus temores e inquietudes: en una palabra, trasladadle del infierno al purgatorio...

—El paraíso no corresponde a mi jurisdicción, pero estoy tranquilo por esa parte.

—Si se arrepiente.

—¡Pues no ha de arrepentirse!

M. Guy Morin de la Moriniere besó con la mayor galantería posible la manita suave y tibida, que graciosamente se la alargaba, y se retiró.

Es probable que el general Cassola desista ya de su proyectada expedición a Murcia.

Mañana saldrá para Valladolid el nuevo capitán general de Castilla la Vieja, D. Agustín Arroz.

Según datos recibidos de las capitales hasta las once de la noche de ayer, ha llovido en Avila, Barcelona, Palma, Almería y Tarragona.

Faltan datos de Murcia y Tenerife. La temperatura máxima a las nueve de la mañana fue de 26 grados en Palma; la mínima de 8'4 en Burgos.

Nuestro embajador en Londres, D. Cipriano del Mazo, dió una comida en la embajada el miércoles último. Asistieron a ella los señores marqués de Casa-Laguarda, brigadier Casariego, coronel Bermúdez Reina, Gassio, Jauralde, Pastor y Bedoya y Cossio.

Del personal de la embajada asistieron el secretario Sr. Rica y el agregado señor Soriano.

El gobierno inglés ha nombrado una comisión que se encargue de investigar los resultados prácticos obtenidos por las misiones protestantes, sus gastos, la influencia que ejercen y los medios que estime convenientes para el buen éxito de aquellas, bajo el punto de vista político, religioso y administrativo, muy inferiores actualmente a los rendidos en las mismas comarcas por los misioneros católicos.

Con objeto de adquirir por sí mismo el material necesario para los gabinetes de física y química del seminario conciliar de San Bartolomé de Cádiz, ha marchado a Alemania el obispo de aquella diócesis.

Ha fallecido en Versalles uno de los decanos del periodismo francés, Adolfo de Balthier de Bragelonne, autor dramático y novelista. Últimamente dirigía el periódico El Ladrón.

En Suiza el miembro del Consejo Nacional y profesor de estética de la Universidad de Zurich, Salomon Voegelin.

En Braga (Portugal) José de Castro y Salles, distinguido pintor y grabador, antiguo pensionado en Roma, y que habiendo ganado muy importantes sumas, ha muerto en la mayor pobreza.

El discurso recientemente pronunciado por el Papa a los peregrinos de Nápoles, del que se ocupa toda la prensa europea, contiene conceptos de mucha trascendencia e importancia, en sentir de personas competentes.

Se pregunta Su Santidad cuál puede ser la causa de los ataques y violencias, hoy más fuertes que nunca, por reclamar el, como siempre lo ha hecho, su libertad e independencia; y se contesta después que esto se debe a hechos y circunstancias conocidas de todos, que hacen más arrogantes y visibles los hechos y los atentados en contra de los intereses de la Iglesia y de la Santa Sede.

El Santo Padre se lamenta también de que se hayan querido confirmar con nuevas injurias las usurpaciones de que ha sido objeto, y concluye expresando que la lucha es ahora en Roma mucho más encarnizada que en ninguna otra parte; pero que esta ciudad está destinada a ser la capital del mundo católico, y el defensor de los intereses de la Iglesia con tanta mayor constancia cuanto más grande sea el afán de sus enemigos en atacarla.

El periódico profesional Las Prisiones da algunas líneas generales en su último número acerca de las reformas que con maduro estudio piensa aplicar en breve el ministerio de Gracia y Justicia a la actual organización del cuerpo de Establecimientos Penales.

Entre otras anuncia el colega las relativas al ingreso, para el que se exigen ciertas condiciones que garanticen la mayor idoneidad para los distintos cargos, a cambio de lo cual se prestigiará al personal en aquella medida que reclama el índole de delicadas funciones que está llamado a desempeñar, en armonía con las corrientes de la ciencia penitenciaria.

Se respetan, añade, las circunstancias de derecho adquiridas por el personal a tenor de lo vigente; se ensanchan los límites de la carrera en las escalas superiores; se crean inferiores escalas con más porvenir que las existentes; se adopta el sistema de posible clasificación para los establecimientos y las poblaciones penales; se hace una revolución benéfica en el sistema de premios y castigos al personal penitenciario; se crea una inspección facultativa por zonas, etc., etc.

Invitados galantemente por la reverenda madre superiora, hemos tenido el gusto de visitar el colegio de señoritas, que, con el carácter de internas y de externas estuvo establecido en la calle de Goya, esquina a la de Velazquez, y se ha trasladado ahora a la de Villanueva; siempre bajo la advocación de Santa Teresa.

Dicho sea en verdad, y después de manifestar nuestra satisfacción, debemos expresar que en este magnífico y espacioso centro de instrucción femenina, puede competir, acaso con ventaja, con los mejores de su clase en el extranjero, tanto por la grandiosidad, limpieza, buena distribución y orden del local, cuanto por el buen sistema de educación moral y física, esmeradísima instrucción y finura, en fin, de las señoritas y colegialas, que a primera vista manifiestan pertenecer a familias distinguidas.

Por otra parte, hay que advertir también que se ha construido allí una espaciosa y bonita capilla, que además de ser tan provechosa en el colegio, será de gran comodidad para los vecinos de aquel barrio, si como es muy de esperar, dispone el Ayuntamiento que se merezca el trozo de la calle de Villanueva que le da acceso, haciendo desaparecer la empalizada saliente de un solar de la misma calle, que ofrece no poco riesgo a los transeúntes.

Mañana lunes a las once de la mañana, dará principio en el Museo Arqueológico, el oficial del mismo, D. Rodrigo Amador de los Ríos, a las explicaciones de un curso de «Epigrafía arábiga-española», las cuales continuarán a la misma hora los lunes, miércoles y viernes no feriados.

Resoluciones de Gracia y Justicia: Nombrando médicos: de la cárcel de Mora, a D. Arsenio Pérez Caballero; de la de Damiel a D. José María Melero Cordero.

Id. vigilante segundo interino del penal de Valladolid, a D. Agustín Crines.

En embajador de Alemania, viajando en la actualidad de incógnito por las provincias de Levante.

Sobre el título se veían multitud de coronas.

Una de ellas era de la Academia de Bellas Artes, otra de la de Declamación, otra de la sociedad Filarmónica, y las restantes de la compañía que dirige el Sr. Espantaleón, del Liceo, de la redacción del Renacimiento, de los pintores malagueños, del marqués de Premio Real y de varios amigos y admiradores del finado.

Presidían el duelo D. Rodolfo Grund, la actriz del teatro Español, doña Concepción Marín; D. Narciso Díaz de Escobar, D. Enrique López Palacios, don Constantino Grund y el marqués de Premio Real.

La concurrencia fué muy numerosa.

Esta tarde a la una se habrá verificado en Málaga una manifestación de la clase obrera, para pedir trabajo y la pronta realización de las obras en el cauce del Guadalmedina.

HAN FALLECIDO: En Linares D. Gregorio Ruiz de Lira, propietario de Alcalá de Guadaíra.

En San Sebastián D. Eustaquio Gofí.

En Sanlúcar D. Pedro Carrera.

En Orense doña Ana Ramos Cid, hermana de monseñor Alejandro, prelado doméstico de Su Santidad.

En Cartagena D. Salvador Azcoitia.

En Coruña D. Manuel Rodríguez Germade.

Hoy domingo se ha marcado una verdadera reacción en favor de la Caja de Ahorros. Siendo las horas señaladas para la práctica de las operaciones de diez a una, con excelente acuerdo y por lo excepcional de las circunstancias, a las siete de la mañana se abrieron las puertas y comenzaron a hacerse los pagos con la regularidad de los días anteriores: ni una sola persona se ha visto esperar en la calle, y a la una de la tarde no había impo-

Según noticias fidedignas, se han hecho hoy 1340 pagos, importantes 1.800.000 pesetas. Se anulaban 370 pedidos, que con los 442 anulados el viernes y 218 el sábado, forman un total de 1030.

Desde las secciones de pago han pasado muchos a las mesas de imponer. Ha habido 213 imposiciones nuevas, importantes 422633 pesetas, que con 251 por continuación, suman 464 imposiciones, con un importe de 432673 pesetas.

Los pedidos durante la semana, tanto en la central como en las sucursales, han decrecido extraordinariamente. Se calculan en 1390, importantes 1.300.000 pesetas.

Puede, por lo tanto, considerarse conjurada la crisis, y tal vez se acuerde, para no distraer más personal que el preciso u ordinario, que desde la próxima semana sigan las reglas comunes; es decir, que solo se hagan los pedidos en la oficina central los viernes, sábados y domingos, de diez a una, y que estos sean los días y horas para las demás operaciones, como de costumbre.

En honor de la verdad, la opinión pública no puede menos de reconocer y aplaudir el orden y exactitud con que la Caja de Ahorros ha hecho frente durante el mes de octubre a más de 14000 pagos, importantes 24 millones de pesetas, ó sea 26 millones de reales.

La exportación de buques por los puertos de Vigo y Coruña a Liverpool, Plymouth y Jersey, que llegó a tomar proporciones extraordinarias en 1882, ha ido decreciendo hasta ser casi nula en la actualidad, ocasionando la depreciación del ganado en todas las provincias del litoral cantábrico.

El gobierno inglés ha dispuesto fomentar la cría de ganados en el interior del reino unido.

Ha fallecido en Sevilla el maestro compositor D. Isidoro Hernandez, autor de un gran número de zarzuelas del repertorio moderno.

El día 13 de noviembre terminará el plazo para proveerse de cédulas personales sin recargo.

Mañana, a las nueve de la noche, celebrará junta general ordinaria el Círculo Mercantil.

El 2 de noviembre próximo, día de los fieles difuntos, se constituirán las diputaciones provinciales, eligiendo presidentes, secretarios y comisiones permanentes.

Los jueves comenzará en esta corte la cobranza del segundo trimestre de la contribución y de las domiciliaciones solicitadas.

La conducta de la junta directiva del Círculo Mercantil está mereciendo la estimación y el aprecio de todas las personas, y de todos los gremios interesados en la ley de alcoholes, puesto que pone a la disposición del comité que los gremios han nombrado, todo lo necesario para llevar a cabo los trabajos que dicho comité tendrá que realizar.

Noticias de ESPECTACULOS:

El 1.º de noviembre empezará a funcionar en el teatro del Príncipe Alfonso una sociedad artística, compuesta de los primeros actores Sres. González, Castilla, Mesa, Calvo, Martínez Palau y Liron, y las señoras Lombía, Martínez, Monreal, Vazquez, González y otras.

La primera función será Don Juan Tenorio, tarde y noche, con el mismo reparto, tomando parte todos los actores y actrices mencionados. Será, según los precios, el teatro más barato de Madrid.

Terminadas las representaciones del Tenorio, se estrenará un melodrama de un reputado y aplaudido autor.

La sociedad artística está animada de los mejores deseos y confía en que la prensa, el público y los autores premiarán sus esfuerzos. —El teatro Martín continúa completamente lleno todas las noches. Las plagas de Madrid han sufrido importantes reformas, muy del agrado del público, sobre todo en la escena de los teatros y otra de dos chulos, que desempeñan a la perfección la Srta. Segovia y el señor Cerbon.

La obra Lucifer también cuenta las representaciones por llenos, hasta el punto de concluirse las localidades desde las primeras horas de la mañana. El terceto de las máscaras es repetido todas las noches y en él reciben muchos aplausos las Sras. Segovia y Campos y el señor Sigler.

La empresa tiene en estudio diferentes obras, de las que en esta semana se estrenarán dos, y alguna de ellas ha de llamar poderosamente la atención.

Consecuente al vivo deseo que tiene el señor ministro de Estado de abrir lo antes posible al culto público el santísimo templo de San Francisco el Grande, y dejar admirar a todo el mundo las magníficas pinturas y esculturas que atesora y su riquísima ornamentación, ha organizado el distinguido organista, aplaudido

planista y tenor Sr. Mateos (D. Gregorio), una escogida súplica de autores clásicos, que ha saboreado con gusto un pequeño pero distinguido número de personas de ambos sexos.

Para ello han concurrido con su joven y simpático profesor Sr. Albiñana, unos 70 años del asilo de huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, y 15 años de uno de los otros del Colegio nacional de Sordo-mudos y Ciegos, con su profesor Sr. Mateos, el director, el secretario Sr. López y el profesor Sr. Gallardo.

La prueba, cuya base principal han sido, el Ave María, de Mercadante, y el Jesús de Nazareth de Gounod, para ver los efectos vocales y conocer a ciencia cierta si se había logrado atenuar lo suficiente la excesiva resonancia de que adolecía en un principio, ha dado ya un aceptado resultado en las pruebas.

El señor ministro deseaba que la imitación de lo que se ha hecho en la misa solemnisma de las bodas de oro de Su Santidad, se probase a colocar las masas corales en la crestería, y las pruebas han sido: primero cantando en el coro, después en la crestería, a uno y otro lado de él, pero a su inmediación; luego al centro de la rotunda, y finalmente, en el altar mayor, siempre acompañados al órgano por el señor Mateos, que ha cantado también, dirigiendo las voces de la crestería el Sr. Albiñana.

El señor marqués de la Vega de Armijo ha quedado satisfecho de las pruebas, especialmente de la verificada en el centro; y para acabar de conocer aquellos efectos ha encargado al Sr. Mateos la composición de una pieza ad-hoc, que leerá él o un distinguido compositor que se hallaba presente.

El auditorio ha contemplado con fruición aquel templo, su suntuosidad, sala capltular y otras dependencias; y visto los cuatro grandes cuadros dorados de la casa Tibau de Lyon, que se van a colocar en el altar mayor. Entre la concurrencia se hallaban las señoras: marquesa de Vega-Armijo y su encantadora sobrina, señoras y señoritas de Santa Ana, señora de Jaques, Velasco y Roja, señorita Emma Banaston y otras; y los señores subsecretario de Gobernación, fiscal del Supremo y familia, Galdo, Egullior, Arvial, Uriarte, secretario particular del ministro, hermanos Fustinos María, visitador general de los hermanos de las Escuelas cristianas, Santibañan, director de la obra pia; Pavon, Chapi, Monasterio (D. Mariato) y otros.

El dignísimo rector señor de Paz, ha hecho los honores con la distinción que le es propia.

Bajo la presidencia del Sr. Galdo, a quien acompañaba el claustro de profesores de la casa, y ante numerosa concurrencia, se ha verificado esta tarde en el Colegio de Sordo-Mudos y de Ciegos la distribución de premios a mérito, dados con los intereses de tres años de un capital de 15000 pesetas que con este objeto legó la señora doña Ana Honorina Cangrana.

Los premios dados han sido: Por el curso de 1883-86, a Antonio Aparicio y Felipa Ortiz.

Por el de 86-87, José María Perez y José Pagador.

Y por el de 87-88, Luis Valero, Eugenio Canora y Salvador Vilar.

Después del acto pronunció algunas sentidas frases el Sr. Galdo, alabando el benéfico legado de la Sra. Cangrana, y aplaudiendo y estimulando la aplicación y buen comportamiento de los alumnos.

Del interior TELEGRAFIAN A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Barcelona, 28 (11'15 m.).

Hoy cumplimentarán las autoridades de esta población a los infantes D. Luis y D.ª Paz. Después visitarán estos la Exposición. Por la tarde habrá fiesta extraordinaria en los jardines.

El baile que dará esta noche el Sr. Arnus en honor de los infantes, será mucho más suntuoso que todos los anteriores; hay más de mil invitaciones.

Mañana se verificará la velada solemne del Ateneo en honor del Sr. Castelar; solo podrán asistir los socios.

La sociedad barcelonesa de Amigos de la Instrucción, celebrará también mañana una sesión bajo la presidencia del señor Castelar, y con asistencia del señor Balaguer y otros, que tienen carácter de socios de la misma.

Mañana se colocará el puente de hierro de la casa Eiffel sobre el lago de la Exposición.—Mescas.

Plasencia, 28 (9'15 m.).

El defensor Sr. Fontan ha sido condenado en las costas por no haber asistido al juicio de conciliación, fundado en que Cruz no había asistido al acto, mandando en su representación al procurador.

El alcalde, Sr. Delgado, sin carácter alguno oficial, obsequia hoy con una paella en la dehesa de Almendral a los representantes de la prensa y personas distinguidas de la población, hasta el número de ochenta, pertenecientes a los diferentes partidos y bandos de esta población. Se ha prohibido hablar en la gira del muerto resucitado, pero creo que será muy difícil la obediencia a este mandato.—Mestre Martínez.

Barcelona, 28 (2'20 t.).

Hoy se celebrará en el restaurant del Parque el banquete que los tradicionalistas ofrecen al marqués de Cerralbo.

El Sr. Castelar asistirá esta noche al teatro Principal. Es probable que el miércoles salga para Madrid.—Mescas.

Barcelona, 28.

Bolsin.

Interior, 73-43, fin de mes y 73-82 el próximo.

Exterior, 73-40 fin de mes y 73-77 el próximo.

Mañana a las cuatro de la tarde se reunirán en el Congreso los diputados y senadores por Asturias, para tratar de la rebaja de consignación de la fábrica de armas portátiles de Oviedo y de la tardanza en aprobar el nuevo sistema de fusiles, cosas que reclaman pronta solución para que cese la intranquilidad de aquel país.

Según hemos oído en San Francisco el Grande, se trata de abrir al culto público este suntuoso templo en el próximo mes de enero; para cuya fecha se habrán verificado, entre otras modificaciones, la supresión de las cuatro estatuas del altar mayor, colocándolas en su lugar cuatro soberbios candelabros de bronce dorado a fuego, y el traslado a fuera de las capillas de las gigantescas arañas, también doradas, que allí se han colocado, y que impiden no poco la visibilidad desde el centro de la iglesia de las ricas pinturas que aquellas atesoran.

La CORRIDA DE TOROS, 18.º de abono, se ha verificado esta tarde a las tres, bajo la presidencia del Sr. Martínez Mas, lidiándose seis toros en la ganadería de D. Francisco Gallardo de Sevilla, por las cuadrillas de Lagartijo, Cara-ancha y Guerrita.

El primer toro tomó por acoso ocho puyazos, malos los más, dando ocasión a Guerrita y Rafael a magníficos quites; dió el toro tres caídas y mató un caballo. Entre Manene y el Torerito dejaron dos pares y medio. Rafael, de verde con oro, después de 24 pases de muleta, los primeros cinco superiores; dió al toro una estocada a volapie volviendo el físico, que resultó bastante diáfano. Descabello al segundo intento.

El segundo toro 10 varas, dió tres caídas y mató tres caballos. Entre Blanquillo y Antolin pusieron dos pares y medio, y Cara, de cornito y mató el toro muchas veces con calma y le mató de un pinchazo y una gran estocada, dando las tablas.

Al tercero, que fué más blando que los anteriores, le pusieron ocho puyazos, dió cuatro caídas y mató tres caballos. Entre el Primo y Mogino dejaron tres pares, y Guerrita, de verde con plata, después de seis pases, dió al toro una gran estocada hasta los dedos. (Muchísimas y justas palmas.)

El cuarto aguantó 7 varas y mató dos jacos. Los matadores estuvieron muy bien en quites. Juan Molina corrió de extremo a extremo al toro a conciencia. Manene y Torerito pusieron con desgracia dos pares y medio, y Rafael, después de 17 pases, dió un pinchazo y media estocada. Iba por el lado contrario, que merced a un diluvio de capotazos, entró toda.

Sufrió el quinto a su salida 8 buenos lances de capa por Cara-ancha, oyendo muchas palmas. Después mató el toro 7 varas y romató un buen caballo al Sastre. Entre Antolin y Blanquillo pusieron un par y tres medios, y Cara-ancha, después de 14 pases, dió un pinchazo y una buena.

Cerró plaza un choto negro, bragao, que sin voluntad, ni poder, tomó ocho varas en medio de una silba regular, dejando un caballo muerto. Mogino y el Primo le dejaron 3 pares, y Guerrita acabó con el toro de una estocada precedida de un trasteo de 12 pases y una hasta los dedos.

La corrida ha sido regular.

El ganado ha hecho la siguiente faena: El primero cumplió en varas, quedando noble en banderillas y muerte.

El segundo, noble y bravo para todo.

El tercero fué algo más blando que los otros, pero demostró nobleza.

El cuarto, aceptable, de poco poder en varas y adelantando mucho en banderillas y en la muerte.

El quinto, cumplió no más.

Y el sexto, digno de haber sido toreado por Faico y Minuto.

Varas, 48.—Caídas, 10.—Caballos muertos, 11. De los picadores sobresalieron el Sastre en algunos puyazos.

El Francisco Gomez resultó toda la tarde Lucas Gomez; nadie tuvo el gusto de verle con una vez las agujas, siempre en las paletillas.

La gente de apí regular; sobresalieron en banderillas Manene y Torerito en el primero, Mogino en el tercero, Primo en el sexto.

Los matadores aburrieron todos bastante y danzaron más de lo debido.

Lagartijo pasó el primero muy bien en un principio, vacilando después bastante, y se tiró a matar, estando desigualado y a respetable distancia. Oyó, sin embargo, muchas palmas. En el cuarto no quedó más que regular, pues ni la faena ni la muerte fueron dignas de su fama, bueno en quites. Dirigiendo apático y dejando hacer a todo el mundo lo que quiso.

Cara-ancha pasó regularmente, y al herir presidió la suerte más que el arte, puesto que entrando a matar con el toro desigualado agarró una gran estocada. En el quinto alcanzó muchos aplausos al lancear de capa; en la muerte pasó medianamente, cogiendo la segunda vez una buena estocada en todo lo alto.

Guerrita admirable, tanto al pasar como al herir. Tiene una gran conciencia torera y un valor que raya en lo imposible; no puede matarse un toro mejor que lo hizo Guerra con el tercero; en el sexto, muy valiente al pasar y al herir; la estocada fué hasta la mano.

La presidencia, acertada.

La entrada, regular.

Ayer hizo al años que Salvador Sanchez (Frascuelo) tomó la alternativa, de manos de Cuchares, dando muerte al toro Señorio, de D. Manuel Bañuelos, retinto oscuro y bien armado, después de once pases de muleta y un pinchazo en hueso, una corta y un superior volapie, saliendo cogido por el hombrillo derecho y arrastrado hasta la mitad del redondel.

Al sexto toro, que era de la ganadería de Guertierre, llamado Cuervo, después de seis pases, lo mató de una estocada recibiendo. Salvador tenía 22 años y 10 meses.

Positivamente la corrida a beneficio del Debe tendrá lugar el 11 de noviembre, bajo el carácter que ya hemos anunciado.

Esta noche sale para Fitero, con objeto de restablecerse de la luxación que sufrió en un pié, el aplaudido picador de toros José Bayard (Badilla).

Esta tarde se ha verificado el sepelio del Sr. Guisasaola.

El acto ha servido de motivo para una especie de manifestación de los republicanos, porque en la calle de Goya se reunieron unas mil personas, que a pié y en compacto grupo han ido al cementerio del Este, presididos por los Sres. Pedregal, Salmeron, La Hoz y Labra.

Sobre el feretro han sido colocadas muchas coronas de todos los centros republicanos de Madrid.

Ampliando las noticias de la edición anterior, referentes a los trabajos coalicionistas de los Sres. Pi y Margall, Salmeron y Ruiz Zorrilla, se nos ha dicho esta tarde, que no solo no conocen las bases de aquella política los diputados de la minoría republicana, sino que hace algunos días se celebró, en una casa particular, una reunión de la referida minoría, en la cual se acordó no admitir más bases coalicionistas que las que tienen declaradas los diputados de la misma fracción.

Resulta, pues, que los diputados coalicionistas están completamente separados de aquellas gestiones.

Respecto de lo acordado en Paris, no se conocerá lo ocurrido allí hasta después que, al regreso del Sr. Pi y Margall, conferencia éste hombre público con el Sr. Salmeron.

La actitud del Sr. Salmeron es también ajena a la política de la minoría republicana.

Los telegramas de Paris continúan muy reservados.

En Madrid no se cree por muchos elementos políticos en que al fin se llegue a un acuerdo entre aquellos tres jefes de los republicanos.

En el Congreso se ha hablado esta tarde de los propósitos que se atribuyen a los señores duque de Tetuan y generales Martínez Campos y Lopez Dominguez, relacionados con la formación de un tercer partido.

No confían las gentes en el éxito sino se logra convencer para aquella obra al Sr. Gamazo, cosa que se cree muy difícil de conseguir, sino imposible. Los ministeriales califican de pura quimera todos estos rumores.

El Sr. Sagasta ha pasado la tarde de hoy en el campo.

Los Sres. Moret y Lopez Puigcerver han pasado el día en Pozuelo.

Mañana se reunirán nuevamente en el ministerio de Ultramar para seguir tratando de la conversión de la deuda de Cu-

ba, con el Sr. Capdepont, los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

Esta tarde ha habido grande animación en el círculo Conservador.

A las seis menos cuarto llegó el señor Cánovas, que recorrió los salones saludando a sus correligionarios, y después pronunció un discurso que modestamente llamó conversacion política; pero que resultó un discurso notabilísimo por su alcance político y del cual por lo avanzado de la hora en que termina (las siete), solo podemos dar la síntesis resumida en las siguientes declaraciones:

El Sr. Cánovas considera lo ocurrido en Zaragoza como un ataque a la libertad y al orden y también a las ideas monárquicas, censurando al gobierno por haber consentido que se llegara a este extremo y afirmando que dentro de poco, si no varía su conducta, lo único que no podrá salir a la calle será la monarquía y sus partidarios.

Y en segundo término llamó la atención sobre la teoría proclamada en Barcelona por el Sr. Castelar, de que era preciso someter la monarquía al Parlamento, protestando contra esta afirmación, porque no puede, en su concepto, someterse la monarquía tradicional a un Parlamento que puede ser hecho a su gusto por cualquier ministro de la Gobernación un poco hábil.

Mañana seremos más estensos.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL LUNES 29 DE OCTUBRE

ALMANAQUE SANOS DEL DIA.—San Narciso, obispo y Santa Eusebia, virgen y mártir. Sol: sale a las 6'26 y se pone a las 5'4.

CUJOTOS PARA EL 29

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Juan de Dios y continúa el solemne novenario a San Rafael, preodiando en la misa el Sr. Carús y en los ejercicios el Sr. Uribe.

En el Cristo de la Salud habrá manifestación por mañana y noche.

En San Luis, por la noche, sigue la novena de Anímas; orador el señor Curi.

En Santa María sigue al anochecer la de Anímas, predicando el Sr. Avila.

La misa y oficio divino son de San Narciso.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de Monserrat en su templo ó de la Cabeza en San Ginés.

FUNCIONES RELIGIOSAS

La pia asociación del Amor de Jesús, celebrará un solemne decenario en sufragio de las almas del purgatorio, en la iglesia de la Visitación (plaza de las Salesas), del 1.º al 10 de noviembre.

Todas las tardes, a las cinco, se rezará el rosario de difuntos, con la letanía del nombre de Jesús; seguirá el sermón, que predicará el reverendo P. Rodrigo; a continuación un piadoso ejercicio en sufragio de las ánimas benditas y se conluirá con un solemne responso.

El día 2, a las diez de la mañana, se dirá misa solemne de requiem por las almas de los asociados difuntos y las de sus parientes.

El 10, a las ocho de la mañana, habrá comunión general de todos los socios.

En la parroquia de San Pedro se celebrará del 1 al 9 de noviembre un devoto novenario a las benditas ánimas del Purgatorio, con la advocación de los Dolores de la Santísima Virgen, María.

Todos los días a las seis de la tarde, se rezará la corona dolorosa, seguirá el sermón, después la novena y lamentos, concluyendo con un responso por los cofrades difuntos.

El domingo 4 se ganarán siete años y siete cuarentenas de indulgencia visitando la iglesia y orando por la intención de Su Santidad.

El 10 se hará un solemne aniversario. Se suplica la asistencia de los fieles y sus limosnas.

Hay concedidas muchas indulgencias.

HOSPITALIDAD DE LA NOCHE

En la noche del día 27 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el Asilo del Sur, a 30 hombres y 11 mujeres.—Total, 41.

CLASES PASIVAS

Los individuos de estas clases que tienen consignado el pago de los haberes en la Pagaduría de la junta, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente en el edificio Plaza de Martínez, desde las once de la mañana a las cuatro de la tarde, en los días y por el orden que a continuación se expresan:

Día 2 de noviembre.—Montepío militar, letras de la F a la LL.—Cesantes.—Excolectados.—Secuestros.

**ALMONEDA**  
de todos los muebles de lujo, objetos de casa, de salas, gabinetes, comedores, despachos, dormitorios, que se liquidarán definitivamente.  
**CEDACEROS, 11.**

**CRIADO**  
Hace falta uno para el servicio de una tienda. Razon, San Miguel, 21 dup. 3. pral., agencia de anuncios.

**CORONAS FÚNEBRES**  
Se liquidan á la mitad de su precio.  
**Atocha, 19 y 21**

**ALMONEDA DE TODOS LOS**  
muebles de la casa calle del Olmo, 30 y 32. 3.º No se admiten prenderos.

**DIANO: VERDADERA OCASION.**  
Corredora, 15 y 17.

**DIANO EXTRANJERO: UJE**  
Venta Toledo, 19, 3.º izqda

**SE CEDE HABITACION PARTICU-**  
lar Muñoz Torrero, 7, 2.º

**SE CEDE GABINETE CON ALCO-**  
ha Salud, 6. pral.

**GRAN ALMONEDA**  
de un magnífico mobiliario de dos familias. Atocha, 98 pral.

**ALFOMBRAS Y ESTERAS**  
Terciopelos á 5 pesetas. Bruselas 4'50 moquetas á 2. Helios anchos á 1'50, cordelillos ingleses dobles á 1'50, sencillos á 0'63 todo colocado, obediendo estas inmensas rebajas á las muchas existencias; teniendo en cuenta que realizar para atender al pago de muchas cantidades que están á vencer. Fuencarral, 19 y 21. Cayetano Polo y Hurtado.

**EN CASA PARTICULAR SE CE-**  
de una habitación. Razon, Fuencarral, 59. limpiabotas

**DINERO A SUELDOS Y MUE-**  
bles. Pasivos ó inmovilizables 2 por 100. Hileras 16. 2.º izq.

**MALES VENÉREOS**  
y matriz Dr. Barragan Consulta 10 á 1 y 7 á 9. Corredora baja, 22

**ALCALA 19. HAY ASCENSOR.**  
A Triviño ó hijos, dentistas.

**SE ARRIENDAN O VENDEN 24**  
Slanegas de tierra y olivas, en término de Seseña. Razon, Corredora Alta, 17, 3.º izqda., Madrid. 1

**TRASPASO TIENDA DE VINOS**  
y aguardiente. Lavapiés, 40. 1

**CASA PARTICULAR. SE CEDE**  
sala y alcohol; á matrimonio ó caballeros Fomento, 27. pral. 1

**SALA Y GABINETE CON ALCO-**  
ha se cede á dos caballeros estables Hita 6. pral. izqda. 1

**SE TRASPASA BARATA TIEN-**  
da espaciosa, casa de esquina. Desengaño, 20. 1

**EN LA TARDE DEL 26 DE OCTU-**  
bre, desde la Puerta del Sol á la iglesia de San Pascual, por la calle de Alcalá, y volviendo por las calles del Saucó y del Barquillo, se ha perdido una pulsera de oro de cadena gruesa, con tres medallones colgando de ella. Se dará una buena gratificación á quien la entregue en la calle del Factor, número 9, principal izquierda. 1

**A VESTIRSE**  
BIEN y BARATO van á la GRAN SASTRERIA DE ESCUDERO 5, Plaza del ANGEL, 15 (frente á Espoz y Mina).

**RETRATOS**  
OTERO se ha trasladado Alcalá 19. teléfono 606.  
**HAY ASCENSOR**  
Especialidad en ampliaciones. Se envían á provincias.

**LICOR DE BREA** CONCENTRADO DE SANCHEZ OCAÑA  
De éxito seguro en la tos é irritación, en los catarrros de los bronquios y del pulmón, y calvarios crónicos de la vejiga, etc. Muy útil para hacer el agua de brea, según la instrucción.—De venta á 4, 7 y 10 rs en su farmacia, ATOCHA, 35, frente á la de Relatores.

**GRAN BAZAR DE ALUMBRADO DE PRAT HERMANOS**  
INFANTAS, 7, y PLAZA SILBAO, 1  
Inmenso surtido y precios muy baratos en lámparas fúnebres. Aparatos para electricidad, gas, petróleo y aceite común.

**PETROLIO POR LATAS Á DOMICILIO**

**AVISO Á LOS INTERESADOS**  
Los dependientes de la Sacramental de San Isidro, como en años anteriores se encargan de poner el alumbrado de hachas de cera en la próxima fiesta de Todos los Santos y Animas en el cementerio de San Isidro por un precio fijo por hacha, con cuidado y hachero, y se reciben los encargos hasta el 30 del corriente en la calle del Águila núm. 1, dependencias á 1 cementerio y en Las Puercas fúnebres, calle de Preciados 32, donde encontrarán las familias un variado surtido de coronas de flores artificiales y metálicas con porcelana de las principales fábricas de París, á precios económicos.

**FERRO-CARRILES**  
Preparacion completa para el ingreso en la próxima convocatoria: Atocha, 29, principal, de diez á una.

**LÁMPARAS FÚNEBRES**  
Grandes rebajas para liquidar la segunda remesa que se ha recibido Calle de la Cruz, núm. 31.

**MUEBLES AUSTRIACOS**  
De madera curvada y rejilla, con uniones de tornillo de hierro. Patente Kohn. Muebles inrompibles. Gran variación de modelos nuevos en sillones, sofás, mecedoras, etc., etc. Liquidación de todos los muebles que no son de las fábricas de J. y J. Kohn á precios de coste.  
J. y J. Kohn. Desengaño, 6.

**SEGUNDO ANIVERSARIO**  
EL SEÑOR  
**DON JOSÉ GONZALEZ AMBITE**  
falleció el 30 de octubre de 1886  
**R. I. P.**  
Su viuda y demás familia ruegan á los amigos se encomienden á Dios.  
Las misas que se celebren el día 30 en la real iglesia de la Alameda, capilla del Santísimo Cristo de San Ginés, parroquias de San Luis, San Ildefonso y Chamberí, iglesia de Navarillas y segundo monasterio de las Salesas Reales, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.  
El Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá ha concedido cuarenta días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma del difunto.

**LA SEÑORA**  
**D.ª PETRA DE AZCARRAGA Y ZULOAGA**  
falleció el 29 de octubre de 1887  
**R. I. P.**  
Todas las misas que se celebren en igual día del presente año en la iglesia de San Antonio de los Portugueses (calle de la Puebla), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.  
Su hermana doña Dolores, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

**EL SEÑOR**  
**D. VICENTE CALVILLO Y MEGÍA**  
**FALLECIÓ**  
el 20 de octubre de 1888.  
Las honras que se celebran en el convento de Jesús y Maria de Toledo, y en el de religiosas carmelitas de Ocaña, el día 29 del corriente, serán aplicadas en sufragio de su alma.

**EL SEÑOR**  
**DON MARIANO TRILLO Y RUFO**  
falleció el 21 de octubre de 1888.  
**R. I. P.**  
Su hija, hermanos, sobrinos, sobrinos políticos, hermanos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Sebastian, de esta corte, el día 30 del corriente, serán aplicadas por el alma del finado.

**LA EXCMA. SEÑORA**  
**DOÑA MARIA IGNACIA VICAT DE BLANCO**  
falleció el día 30 del mes de setiembre de 1888.  
**R. I. P.**  
Todas las misas que se celebren en las iglesias del Buen Suceso y San Marcos de esta corte, el 30 del corriente, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su viudo el excelentísimo Sr. D. Pedro Pablo Blanco, sus hijos, hermanos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

**EL SEÑOR**  
**D. VICENTE CALVILLO Y MEGÍA**  
**FALLECIÓ**  
el 20 de octubre de 1888.  
Las honras que se celebran en el convento de Jesús y Maria de Toledo, y en el de religiosas carmelitas de Ocaña, el día 29 del corriente, serán aplicadas en sufragio de su alma.

**EL SEÑOR**  
**D. JUAN MARTORELL Y DE LOS SANTOS**  
coronel retirado de infantería, condecorado con la cruz de San Fernando, placa de San Hermenegildo, del Mérito militar roja, etc., etc.  
falleció á las nueve de la mañana del día 22 de octubre de 1888  
**R. I. P.**  
Sus hermanos, director espiritual, parientes y testamentarios,  
Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el día 29 del actual, á las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San Marcos, en lo que recibirán especial favor.

**EL SEÑOR**  
**D. JUAN MARTORELL Y DE LOS SANTOS**  
coronel retirado de infantería, condecorado con la cruz de San Fernando, placa de San Hermenegildo, del Mérito militar roja, etc., etc.  
falleció á las nueve de la mañana del día 22 de octubre de 1888  
**R. I. P.**  
Sus hermanos, director espiritual, parientes y testamentarios,  
Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el día 29 del actual, á las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San Marcos, en lo que recibirán especial favor.

**EL SEÑOR**  
**D. JUAN MARTORELL Y DE LOS SANTOS**  
coronel retirado de infantería, condecorado con la cruz de San Fernando, placa de San Hermenegildo, del Mérito militar roja, etc., etc.  
falleció á las nueve de la mañana del día 22 de octubre de 1888  
**R. I. P.**  
Sus hermanos, director espiritual, parientes y testamentarios,  
Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el día 29 del actual, á las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San Marcos, en lo que recibirán especial favor.

**EL SEÑOR**  
**D. JUAN MARTORELL Y DE LOS SANTOS**  
coronel retirado de infantería, condecorado con la cruz de San Fernando, placa de San Hermenegildo, del Mérito militar roja, etc., etc.  
falleció á las nueve de la mañana del día 22 de octubre de 1888  
**R. I. P.**  
Sus hermanos, director espiritual, parientes y testamentarios,  
Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el día 29 del actual, á las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San Marcos, en lo que recibirán especial favor.

**EL SEÑOR**  
**D. JUAN MARTORELL Y DE LOS SANTOS**  
coronel retirado de infantería, condecorado con la cruz de San Fernando, placa de San Hermenegildo, del Mérito militar roja, etc., etc.  
falleció á las nueve de la mañana del día 22 de octubre de 1888  
**R. I. P.**  
Sus hermanos, director espiritual, parientes y testamentarios,  
Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el día 29 del actual, á las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San Marcos, en lo que recibirán especial favor.

**SESTO ANIVERSARIO**  
El Excmo. é Ilmo. Señor  
**D. RAMON SARDINA**  
falleció en la ciudad de Alicante el 29 de octubre de 1882.  
Todas las misas rezadas que se celebren el 29 del actual en la insignie iglesia-colegiata de San Nicolás de dicha ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.  
Su hijo político ruega á sus amigos se dignen encomendarle á Dios.

**DINERO**  
SOBRE SUELDOS con rebaja en las liquidaciones. Puchla 16. 2.º  
**ALMONEDA**  
de todo el mobiliario de una casa. Atocha, 78, bajo.

**25 Preciados 25**  
(Frente á la Plaza del Callao)  
**GRAN EXPOSICION**  
DE  
**CORONAS FÚNEBRES**  
Ultimas novedades de Paris y Viena. Modelos especiales para esta Casa  
**25 Preciados 25**

**PRIMER ANIVERSARIO**  
**LA SEÑORA**  
**D.ª MARGARITA ARTEAGA Y FERNANDEZ LAVIN**  
**DE DIAZ QUIJANO**  
falleció el día 30 de octubre de 1887  
**R. I. P.**  
Su viudo D. José Diaz Quijano é hijos, ruegan á sus parientes y amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral de cabo de año, que por su eterno descanso se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Martin, mañana lunes 29 del corriente, á las diez de la misma, en lo que recibirán favor.  
Todas las misas que se celebren en la mencionada iglesia el citado día, serán aplicadas por el alma de dicha señora.  
No se reparten esquelas.

**EL SEÑOR**  
**D. TOMÁS BERMEJO Y ENRIQUEZ DE GUZMAN**  
**FALLECIO EL DIA 20 DE OCTUBRE DE 1888**  
A LAS DIEZ Y CUARENTA Y CINCO DE LA MAÑANA  
**R. I. P.**  
Su inconsolable hijo D. Luis, hija política D.ª Margarita Hevia y Olózaga, nietos y hermanos,  
Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitación se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el lunes 29 del actual, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San José, en lo que recibirán un señalado favor.  
El duelo se despide en la iglesia.

**EL SEÑOR**  
**D. TOMÁS BERMEJO Y ENRIQUEZ DE GUZMAN**  
**FALLECIO EL DIA 20 DE OCTUBRE DE 1888**  
A LAS DIEZ Y CUARENTA Y CINCO DE LA MAÑANA  
**R. I. P.**  
Su inconsolable hijo D. Luis, hija política D.ª Margarita Hevia y Olózaga, nietos y hermanos,  
Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitación se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el lunes 29 del actual, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San José, en lo que recibirán un señalado favor.  
El duelo se despide en la iglesia.

**EL SEÑOR**  
**D. TOMÁS BERMEJO Y ENRIQUEZ DE GUZMAN**  
**FALLECIO EL DIA 20 DE OCTUBRE DE 1888**  
A LAS DIEZ Y CUARENTA Y CINCO DE LA MAÑANA  
**R. I. P.**  
Su inconsolable hijo D. Luis, hija política D.ª Margarita Hevia y Olózaga, nietos y hermanos,  
Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitación se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el lunes 29 del actual, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San José, en lo que recibirán un señalado favor.  
El duelo se despide en la iglesia.

**EL SEÑOR**  
**D. TOMÁS BERMEJO Y ENRIQUEZ DE GUZMAN**  
**FALLECIO EL DIA 20 DE OCTUBRE DE 1888**  
A LAS DIEZ Y CUARENTA Y CINCO DE LA MAÑANA  
**R. I. P.**  
Su inconsolable hijo D. Luis, hija política D.ª Margarita Hevia y Olózaga, nietos y hermanos,  
Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitación se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el lunes 29 del actual, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San José, en lo que recibirán un señalado favor.  
El duelo se despide en la iglesia.

**Sexto aniversario**  
EL EXCMO. SEÑOR  
**DON RAMON SARDINA**  
falleció en Alicante el día 29 de octubre de 1882.  
**R. I. P.**  
Todas las misas que se celebren el lunes 29 del corriente en la iglesia de religiosas de Góngora, se aplicarán por el eterno descanso de dicho señor.  
Su viuda, hija, nieto, hijos políticos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

**LOTERÍA DE LA EXPOSICION**  
DE  
**BARCELONA**  
SORTEO DE 23 DE NOVIEMBRE DE 1888  
Precio del billete 50 ptas., dividido en décimos de 5 ptas. cada uno

**LISTA DE PREMIOS**

1 de . . . . .	Ptas.	500.000
1 de . . . . .	"	100.000
1 de . . . . .	"	50.000
4 de 5.000 . . . . .	"	20.000
500 de 500 . . . . .	"	250.000
4.500 de 200 . . . . .	"	900.000
2 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del primer premio. . . . .	"	5.000
5.009 premios. . . . .	"	1.825.000

Se venden billetes en la Sociedad General de Anuncios de España  
**CARMEN, 18, 1.º**

**¡¡GRAN EXPOSICION DE MUEBLES!!**  
Magníficos salones-gabinetes de última novedad y toda clase de muebles de lujo, SIN COMPETENCIA POSIBLE.  
COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3, TELEFONO 676.  
**RUBINAT**  
Manantial español de aguas purgantes del doctor Llorach. Se recomienda según análisis de la ACADEMIA DE CIENCIAS DE PAIS. Diplomas de honor y medallas de oro en todas las exposiciones.—Vendese en todas las farmacias y droguerías. Administración general Cortes, 276. Barcelona. Representante en Madrid: R. Domingo Cruz, núm. 47